



N° GAF-0019-2021

Lima, 25 de febrero de 2021

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
Av. Santa Cruz No. 315
Miraflores
Presente.-

Atención: Superintendente del Mercado de Valores

Referencia: Comunica Hecho de Importancia

Estimados señores:

Por la presente, conforme a lo dispuesto por el artículo 28° de la Ley del Mercado de Valores - cuyo Texto Único Ordenado fue aprobado por Decreto Supremo N° 093-2002-EF- y por el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, cumplimos con informar al mercado, en calidad de Hecho de Importancia, que el día de hoy, Corporación Aceros Arequipa S.A. (la "Sociedad") ha suscrito un Contrato de Compraventa de Acciones mediante el cual la Sociedad ha adquirido el 96.00% de las acciones de COMFER S.A. por un monto total de hasta US\$ 16,800,000 (el "Contrato de Compraventa").

Teniendo en consideración que ciertos accionistas y directores se encuentran relacionados con COMFER S.A., la negociación y celebración del Contrato de Compraventa fue dirigido por un Comité Especial independiente.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Corporación Aceros Arequipa S.A.
Representante Bursátil
Ricardo Guzmán Valenzuela

Lima. Av. Antonio Miró Quesada N° 425, Piso 17, Magdalena del Mar, Lima 17 - Perú - Tel (51-01) 517 1800.

Arequipa. Calle Jacinto Ibañez 111, Pque. Industrial - Arequipa - Perú - Tel (51-054) 23 2430.

Pisco. Panamericana Sur Km. 240 - Ica - Perú - Tel (51-056) 58 0830.

Registro de Personas Jurídicas del Callao, Partida Electrónica N° 70627037.

www.acerosarequipa.com

Elige Seguridad